

Montevideo, 9 de setiembre de 2018

Sra. Secretaria de la F.I.A.D.I.
Dra. Mariliana Rico Carrillo
Presente.

Me complace presentar mi postulación a la Presidencia de nuestra Institución, para la próxima elección de nuevas Autoridades, que tendrá lugar durante la celebración del próximo XXII Congreso Iberoamericano de Derecho e Informática en Ciudad de Panamá.

Es con mucha emoción y devoción que he tomado esta decisión, en la medida que siento y comparto la misma llama de todos quienes han transitado y transitan el camino de la adhesión, el aprendizaje, el servicio y el disfrute, en torno a la causa colectiva que a todos nos une, apostando al presente y oteando el futuro de nuestra gran F.I.A.D.I., para contribuir a hacerla cada día más robusta en términos institucionales, y cada día más fraterna y solidaria en términos humanos.

Comienzo por acercar dos citas provocativas para la reflexión, que me parecen ajustadas al momento que vivimos, al tiempo de alumbrar los rumbos por los que FIADI debe continuar avanzando a partir de todo lo ya hecho y obtenido.

*"...el mundo, de repente, ha crecido, y con él y en él **la vida**. Por lo pronto, **ésta se ha mundializado efectivamente**; quiero decir que el contenido de la vida en el hombre de tipo medio es hoy todo el planeta; que cada individuo vive habitualmente todo el mundo."*

A mi primer impulso podríamos decir que es una frase actual. Sin embargo pertenece a José Ortega y Gasset ("La rebelión de las masas", 1929). Propongámonos ver a partir de ello que la famosa globalización no comenzó en tiempos de informática e Internet. Pero claro está, se aceleró, y con ello aumentó el desafío que nos convoca e impulsa a todos por igual para estar a tono, colocándonos en un eje realmente fuerte a quienes nos ocupamos del espacio jurídico de esta nueva sociedad.

"... si tuviese solo una chance para cambiar el sistema de enseñanza, esa estaría dirigida a los docentes"

Afirmación de Jaime Saavedra, hombre de cambios en el sistema educativo del Perú. No lo conozco ni estoy en condiciones de evaluar la totalidad de su pensamiento y su acción. Pero esta persona debe saber bien de lo que habla. Es Director de Educación del Banco Mundial, y estuvo participando estos días en un Simposio Internacional de Educación organizado por el Diario "El País" de Uruguay, <https://www.elpais.com.uy/informacion/educacion/planes-cambiarlo.html>. La frase por sí sola me impactó, porque ajusta totalmente a la misión principal que la F.I.A.D.I. desde su creación en 1984, Santo Domingo, en adelante; y no ha variado ni debe variar pese al paso de los años.

Quiero expresarles en lenguaje apretado, lo que pienso que puedo llevar a cabo desde la Presidencia a la que postulo, en concurso con quienes ocupen los otros cargos directivos, y en definitiva con todos aquéllos que adhieren a la causa F.I.A.D.I.

- 1- Un trabajo codo a codo con las Vicepresidencias que resulten electas, atendiendo ideas y planes de acción del modo que siempre lo he hecho: con norte en la excelencia y actuando en equipo, de forma transparente y por tanto cien por ciento auditable.
- 2- La cimentación de la estructura orgánica actual y sus proyecciones (membresías, fortalecimiento de las asociaciones nacionales, recaudaciones, servicios, sub-reglamentos, etc.), teniendo presente que

contamos con una sede estatutaria y un reconocimiento de Personería Jurídica circunstancialmente ambos bajo el Derecho de mi país, Uruguay.

- 3- La apertura de nuevas instancias participativas de las que surjan la mayor cantidad de proyectos y acciones innovadoras, redundantes en definitiva del colectivo. En tal sentido propondré un trabajo sistemático y ampliado mediante la creación de Comisiones y/o Sub-Comisiones dependientes en ulterior grado de cada Vicepresidencia. Que haya trabajo para todo Miembro que quiera aplicarse a ello.
- 4- Observo la necesidad de un tratamiento y apoyo más vinculantes que lo alcanzado, respecto de algunas preciosas instancias que, o bien son fruto directo de la Institución, o bien se han generado y crecido a partir de nuestra gran comunidad humana. Hablo particularmente de FIADI Jóvenes, Ciudadanas 2020 y el Grupo de Seguridad Informática, siempre que sus líderes actuales y futuros así lo quieran, buscando fórmulas consensuadas que no les hagan perder el impulso ni la autonomía, connaturales con sus propias motivaciones y bases de éxito.
- 5- Buscaré por todos los medios, generar y consolidar un poder de llegada mayor que el logrado hasta el momento en países y entidades internacionales, yendo de firme hacia el relacionamiento institucional directo con organizaciones y personas que están haciendo lo suyo, en la región y en el mundo, dentro del espacio jurídico de la Sociedad de la Información y el Conocimiento.
- 6- Alineado al punto anterior, propondré a la Directiva la adscripción de F.I.A.D.I. como organismo consultor de organismos internacionales rectores tales como la O.N.U. y la O.E.A.
- 7- Les expongo otras ideas propias y ajenas de igual trascendencia que las anteriores, en todo caso inquietudes que seguramente alguno de ustedes tuvieron en mente en cierto momento, sobre las que habremos de volcar trabajo para alcanzar el punto de viabilidad y ejecución:
 - A) Educación en línea: somos un colectivo no exclusivo pero sí preferentemente emergente del espacio universitario consonancia con dicha premisa.
 - B) En sintonía con el literal precedente, aprecio como necesario organizar y editar un Manual Iberoamericano de Derecho e Informática.
 - C) Editar una obra que recoja la historia de F.I.A.D.I., sus dirigentes, ponentes y conferencistas, las concreciones y los anhelos de todas las épocas, utilizando formas de lenguajes y habilitando utilidades a tono con los tiempos actuales, que ya no toleran las tradicionales y pesadas "Memorias Institucionales" con que a veces nos encontramos, que nadie lee y de poco o nada sirven en la práctica.
- 8- Voto electrónico y/o por procurador mandatado. Personalmente veo necesarias ambas modalidades de cara a los tiempos que corren, como formas de ampliar la participación democrática interna de la Institución, valor histórico esencial a preservar y mejorar.

Mis capacidades para poder ejecutar con éxito este tipo de misiones y tareas, entiendo que son:

- 1- Ser hoy día uno de los más antiguos y permanentes miembros y ex dirigentes de nuestra Federación, lo cual me da el conocimiento y la experiencia de la misma, y de su gente. Nadie puede decir que se lleva mal conmigo, o que yo me llevo mal con él o con ella. Dialogante hasta el cansancio. Y eso es un logro invaluable para mí.
- 2- Debo agregar que fui partícipe directo de la salida del letargo institucional de nuestro colectivo creado en Santo Domingo (1984), pero inerte hasta que, alrededor del magisterio de Valentín Carrascosa (Mérida 1992, Bariloche 1994 y La Habana 1996), pudimos revalorizarla y ponerla en la senda de la sociedad real.
- 3- Fui Vicepresidente de la Institución en varios períodos, desde 1996 en adelante.
- 4- Fui el promotor de la creación efectiva de la Secretaría de la Institución, prevista en los Estatutos originarios de 1984 (Santo Domingo), pero que no fue puesta en marcha sino hasta 2002 a mi iniciativa (San José de Costa Rica), siendo el primero en ocuparla por varios períodos.

En segundo lugar el conocimiento que poseo del Derecho de las TIC, avalado por mi trayectoria curricular, entiendo que también respaldan mi postulación:

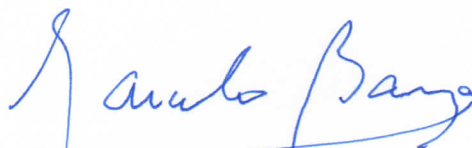
- 1- Diplomado en Derecho de la Informática e Informática Jurídica, por la Universidad de Montpellier I, Francia (un año académico, 1989-1990). Premio Lamy Droit de l'Informatique por la Memoria de fin de cursos "Le droit de la preuve et l'informatique. Problematique et perspectives" en coautoría con Audilio Gonzáles Aguilar (1991).
- 2- Diplomado en el VIII Curso de Informática y Derecho - 120 horas por el CREI-IBI y Facultad de Derecho de Zaragoza. Cursos y actividades formativas durante 8 meses en Italia bajo la supervisión del Profesor Mario G. Losano (1988).
- 3- Fundador y Director del Centro de Investigaciones en Informática Aplicada al Derecho (1994-2000), Miembro co-fundador y Director posterior del Instituto de Derecho Informático (2000-2015). Primer Director del Centro de Derecho Informático (2016), este último vigente y del que dependen actualmente la cátedra respectiva en la Universidad de la República de mi país, Uruguay.
- 4- Docente universitario de las actuales materias Derecho Informático e Informática Jurídica I y II en los nuevos planes de estudio de Abogacía y Notariado (2017 en adelante), así como de la optativa Protección Jurídica de Bienes Informáticos, todas en la Universidad de la República, continuando de ese modo, en forma ininterrumpida desde 1993 en adelante, la docencia de las mismas disciplinas bajo formatos renovados y constantemente actualizados.
- 5- Docente y en su caso fundador de estas mismas cátedras, y/o cursos afines, en la Universidad de la Empresa, y en el Instituto Universitario del Centro Latinoamericano de Economía Humana.
- 6- Autor de más de 100 trabajos publicados sobre temas de las especialidades que nos vinculan, entre los que destaca últimamente el Manual en 2 tomos destinado a los estudiantes de las carreras de Abogacía y Notariado en nuestra Universidad (Coordinador y coautor de ambos, 2017 y 2018).
- 7- Habitual expositor en eventos nacionales e internacionales del sector público y privado, el último de ellos el Cyberscamp Montevideo del ITechLaw (31 ago – Universidad ORT – Estudio Jurídico Ferrere).

Me sabrán disculpar la extensión de este relato, ante lo cual solo puedo argumentar, en mi defensa, la alta importancia que reviste para mí esta postulación, lo que me irroga la dificultad de resumir mejor lo que pretendo y su fundamento, so pena de atentar con el propósito de dar a conocer la propuesta en su plenitud.

Tengan por seguro que esta recorrida de tantos años junto a Ustedes, directivos y no directivos, me ha permitido llegar a este trascendente momento, con las ideas claras y las responsabilidades asumidas, a la altura de lo que cabe esperar de un Presidente de tan digna Institución, como lo es nuestra querida F.I.A.D.I.

Sin más y muy cordialmente, saludo a toda la Directiva actual y a todos nuestros Miembros, los que puedan y los que no puedan votar en esta próxima Elección ya sea por estar ausentes o no reunir las condiciones reglamentarias.

A todos sin diferencias les expreso mis máximos respetos y mi altísima valoración por lo que han dado, por lo que dan, y por lo que seguirán dando por la Institución



Dr. Marcelo Eduardo Bauzá Reilly

D.N.I. uruguayo 1.253.353-4

Pasaporte uruguayo C586813

Domicilio: Germán Barbato 1363 apto. 1301 - CP 1102 Montevideo – Uruguay

Correo Electrónico: mbauza125@gmail.com

Teléfono fijo: ++5982 9017391 E-Móvil: ++598 94298061